

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 6 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia registral que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial sita en Avenida Manuel Siurot, número 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Interesado: Rivera Jarama, S. Coop. And.

Expediente: HU/2012/00535.

Acto notificado: Calificación desfavorable del Depósito de Cuentas ejercicio 2008 de la entidad y suspensión de la inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Rivera Jarama, S. Coop. And.

Expediente: HU/2012/00530.

Acto notificado: Calificación desfavorable del Depósito de Cuentas ejercicio 2009 de la entidad y suspensión de la inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Rivera Jarama, S. Coop. And.

Expediente: HU/2012/00531.

Acto notificado: Calificación desfavorable del Depósito de Cuentas ejercicio 2010 de la entidad y suspensión de la inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Rivera Jarama, S. Coop. And.

Expediente: HU/2012/00532.

Acto notificado: Calificación desfavorable del Depósito de Cuentas ejercicio 2011 de la entidad y suspensión de la inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Huelva, 6 de febrero de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.